

Santiago, 21 de septiembre de 2011

GG-524/2011



2011090137820

21/09/2011 - 13:07

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 253v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Hernán López Böhner
Superintendente Subrogante
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Su Oficio Ord. Nº 24274 – 16.09.2011

De mi consideración:

Por especial encargo del Presidente del Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, comunico a usted que se ha tomado conocimiento de su presentación de fecha 16 de septiembre de 2011, recibida en nuestras oficinas el 20 de septiembre, en la cual consulta sobre la veracidad y precisión de la información de prensa de fecha 14 de septiembre del presente, que señala que EFE estaría vendiendo terrenos del ex hospital Barón de Valparaíso, dentro del proceso de enajenación de propiedades no ferroviarias, las que rondarían los US\$30 y US\$40, y al respecto corresponde informar lo siguiente:

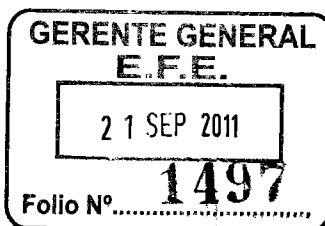
- 1.- El Plan de Enajenaciones de EFE completo (2011 a 2013) está efectivamente entre US\$ 30 y US\$ 40 MM, en valor libro, como se señala en el párrafo cuarto del artículo.
- 2.- Dicho Plan incluye, entre otras propiedades, el Hospital Barón, el cual tiene un valor libro de US\$ 1,37 MM, por lo tanto no es efectivo el titular del artículo que señala que sólo el terreno y la construcción de dicho inmueble tendrían un valor de US\$ 40 MM en conjunto.
- 3.- El Plan de Enajenaciones señalado incluye propiedades de título de dominio EFE, así como otras de título de dominio INVIA (filial EFE), las cuales suman alrededor de 33 propiedades, por lo cual las cifras señaladas de 45 propiedades pensadas enajenar por INVIA (párrafo sexto) y 80 a 100 propiedades definidas en categoría de “comercializable” (párrafo octavo) no son efectivas.

Atento a poder aclarar cualquier otra consulta al respecto de estos temas, le saluda muy atentamente,


Franco Faccilongo Forno
Gerente General



c.c.: Fiscalía EFE
Auditoría Interna EFE
Archivo
FFE/DPS/CCC/icm
R-211/2011



POR MANO

Oficio Ordinario N° **24274** - 16/09/2011



2011090136326

Nro. Inscrip:253 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° _____

ANT.: Información de prensa de fecha 14 de septiembre de 2011 publicada en el diario "El Mercurio".

MAT.: EFE inicia venta de sus activos inmobiliarios para financiar proyectos.

DE : SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

A : SEÑOR
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

De acuerdo a lo señalado en el artículo de prensa del antecedente y según se informa en el mismo, la empresa de su presidencia estaría vendiendo terrenos del ex hospital Barón de Valparaíso, dentro del proceso de enajenación de propiedades no ferroviarias las que rondarían los US\$30 y US\$40 millones. Al respecto, esta Superintendencia solicita a usted se sirva informar sobre la veracidad y precisión del referido artículo junto a los eventuales efectos en resultados en caso de ser procedente.

La información solicitada deberá remitirse a esta Superintendencia y a las bolsas de valores a más tardar dentro del día hábil siguiente al de notificación del presente oficio, haciendo mención expresa al número y fecha de éste en su respuesta.

Saluda atentamente a usted,

HERNAN LOPEZ BÖHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

DCFV/RBF

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl